

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BISBALY S.A. CELEBRADA EL 17 DE MARZO DE 2014.**

En la ciudad de Guayaquil, el 17 de marzo del 2014, a las 15h00 en las oficinas ubicadas en la Urbanización Inmaconsa, calle Palmeras, solar 10 y Casuarinas, kilómetro 9.5 vía a Daule, se reúnen los accionistas de la compañía BISBALY S.A., a saber: Roberto Santiago Anda Rodas propietario de 280 acciones, Bolívar Enrique Villacís Guzmán propietario de 280 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas, de un valor de USD. 1.00 cada una y se encuentran pagadas en un 100% con el propósito de constituirse en Junta General Universal y Ordinaria.

Preside la sesión el Ing. Bolívar Enrique Villacís Guzmán y actúa como secretario el Ing. Santiago Anda Rodas. Los accionistas de la compañía BISBALY S.A. resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal y Ordinaria de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías para tratar y resolver los siguientes puntos del día:

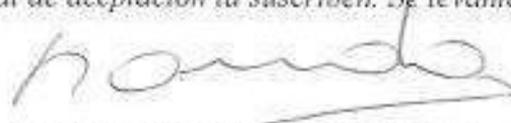
- 1.- Aprobar los informes del Presidente y del Comisario respectivamente.
- 2.- Aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias; y, los correspondientes anexos del ejercicio económico correspondiente al año 2013.

Toma la palabra el Presidente de la Junta y solicita al Secretario de lectura en alta voz los informes del Presidente y Comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2013. La Junta General luego de escuchar los informes y deliberar resolvió por unanimidad de votos aprobarlos en su integridad.

Toma nuevamente la palabra el Presidente de la Junta y solicita al Secretario de lectura en alta voz el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2013. Luego de ser sometidos a consideración de la Junta General, ésta resolvió unánimemente aprobarlos. Los resultados establecen que existe utilidad del ejercicio.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de esta acta. Reinstalada la sesión, se le da lectura a la misma en alta voz aprobándola por unanimidad de los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben. Se levanta la sesión a las 16h00.

  
**Ing. Enrique Villacís Guzmán**  
Presidente de la Junta  
Accionista

  
**Ing. Roberto Santiago Anda Rodas**  
Secretario de la Junta  
Accionista

**LISTA DE ASISTENCIA A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BISBALY S.A. CELEBRADA EL 17 DE MARZO DE 2014**

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>No. DE ACCIONES</b>	<b>VOTOS</b>
<i>Ing. Bolívar Enrique Villacís Guzmán</i>	280	280
<i>Ing. Roberto Santiago Anda Rodas</i>	280	280

**TODAS LAS ACCIONES SON ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN VALOR NOMINAL DE UN DÓLAR (USD \$ 1.00) CADA UNA.**

**CAPITAL SUSCRITO:** USD \$800  
**CAPITAL PAGADO:** USD \$800

**OBJETO DE LA JUNTA:**

- 1.- *Aprobar los informes del Presidente y del Comisario respectivamente.*
- 2.- *Aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias; y, los correspondientes anexos del ejercicio económico correspondiente al año 2013.*

**CONVOCATORIA:** *Art. 238 de la Ley de Compañías*

*Guayaquil, 17 de marzo 2014.*

  
**Ing. Enrique Villacís Guzmán**  
**Presidente de la Junta**  
**Accionista**

  
**Ing. Roberto Santiago Anda Rodas**  
**Secretario de la Junta**  
**Accionista**